

jueves 23 de febrero de 2017

## Diputación y Junta asesoran a técnicos municipales y provinciales en tramitación urbanística



**La vicepresidenta de la Diputación y el director general de Urbanismo inauguran en el Edificio Puente de La Rábida unas jornadas sobre la incidencia de los informes sectoriales**

Las 'Jornadas sobre incidencia de los informes sectoriales en el planeamiento urbanístico' se han puesto en marcha este jueves en el Edificio Puente de La Rábida, en Palos de la Frontera. Con esta iniciativa, la Diputación Provincial de Huelva y la Junta de Andalucía pretenden asesorar en la materia a técnicos y secretarios municipales, a los miembros

de la Comisión Provincial de Coordinación Urbanística de Huelva y a los propios técnicos de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio y de la Diputación.

El segundo y último bloque de este ciclo de ponencias se desarrollará el próximo 2 de marzo en la misma sede. El primero se ha puesto en marcha con la presencia de la vicepresidenta de la Diputación Provincial, María Eugenia Limón, el director general de Urbanismo de la Junta de Andalucía, Alejandro Márquez, y la delegada de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Rocío Jiménez.

La vicepresidenta de la Diputación de Huelva ha destacado la colaboración administrativa que se pone de manifiesto en la organización de estas jornadas, con las que se pretende que "los informes sectoriales dentro del planeamiento urbanístico se conviertan en un elemento positivo y no en el elemento paralizador del planeamiento". Para María Eugenia Limón, "la sociedad nos demanda que busquemos coordinadamente soluciones a sus problemas, y lo más importante, que no perdamos de vista la función pública del urbanismo, como elemento de distribución de oportunidades y desarrollo del territorio".

Por su parte, Alejandro Márquez ha señalado que "estamos llevando a cabo una labor informativa con acciones como esta que creemos fundamental, siempre buscando el consenso y el entendimiento por un objetivo común. La agilización de los procedimientos urbanísticos suponen una prioridad para la Junta. Los plazos de tramitación de los instrumentos de planeamiento, especialmente de los PGOU's, son hoy día demasiado largos. Es una demanda ampliamente compartida la necesidad de acortar tales plazos".

Precisamente, la delegada de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ha pronunciado la primera ponencia de las jornadas con esta temática como base: 'Medidas a abordar para la agilización de los planeamientos urbanísticos'.

“Cada día son más las legislaciones sectoriales que afectan a las tramitaciones urbanísticas. Se registran abundantes cambios y novedosas exigencias, así que se hace necesario conocer la situación actual y actualizar la normativa en Andalucía, como se está haciendo desde la Junta”, ha comentado Rocío Jiménez.

Las jornadas se componen de 17 ponencias, repartidas en dos días. Se abordan los informes sectoriales para el planeamiento urbanístico desde distintos puntos de vista. La distribución de competencias, la normativa vigente, las carreteras, el comercio, el litoral, el patrimonio histórico, las zonas hídricas, la tecnología, las infraestructuras, la vivienda y la evaluación ambiental son algunos de los contenidos. Antonio Becerra, Fernando Fernández, Ana Báez, Claudio Rodríguez, José Antonio Candela, Jesús Barroso y Julio Sánchez ponen sus conocimientos al servicio de los asistentes.

El programa incluye una visita guiada al parque Celestino Mutis con los comentarios del director de la Unidad de Gestión de La Rábida, Daniel Navarro. La clausura de las 'Jornadas sobre incidencia de los informes sectoriales en el planeamiento urbanístico' está prevista para el jueves 2 de marzo a las 19.00 horas.